Mediante el presente documento se da cumplimiento a la Directiva 003 de 2021 del 24 de febrero de 2021 expedida por la Secretaria Jurídica Distrital Numeral 3. Información complementaria de los contratistas.

Objeto: AFINACION, MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE PIANOS

Yo, *ANTONIO ALEXIS QUEVEDO ROMERO* identificado con N° *79.048.695* expedida en la ciudad de *Bogotá,* manifiesto bajo la gravedad de juramento, que SI(X) NO ( ) he suscrito contratos de prestación de servicios con otras entidades estatales y que relaciono a continuación:

Entidad Estatal	Contrato N° (vigencia)	Fecha de Inicio	Fecha de Terminación
UNIVERSIDAD NACIONAL	OSE 153	08/09/2022	08/10/2022
UNIVERSIDAD NACIONAL	OCA 2	06/12/2022	15/12/2022
CONSERVATORIO DEL TOLIMA	CONTRATO 096-22	16/08/2022	16/11/2022
BANCO REPUBLICA	SBG-CA 02263	03/03/2022	12/12/2022
UNIVERSIDAD INDUSTRIAL DE SANTANDER	ORDEN DE SERVICIO 005	03/09/2022	08/09/2022
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BUCARAMANGA	ORDEN DE COMPRA P0190207	06/09/2022	30/09/2022
TEATRO JULIO MARIO SANTODOMINGO	ORDENES DE SERVICIOS	02/01/2022	30/12/2022

Cordialmente,

Antonio Alexis Quevedo Romero.

Nombre: ANTONIIO ALEXIS QUEVEDO ROMERO
C.C: 79.048.695 Bogotá
Cel: 3105157865

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB

Sideap 2.0

Última Actualización: 25-jul-2022

Fecha Validación:22-feb-2023

1 DATOS PERSONALES

PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO (O DE CASADA)	NOMBRES
QUEVEDO	ROMERO	ANTONIO ALEXIS

DOCUMENTO DE IDENTIFICACIÓN	SEXO	NACIONALIDAD
C.C (X) C.E ( ) PAS ( ) No. 79048695	F ( ) M (X)	COL (X) EXTRANJERO ( )

LIBRETA MILITAR

PRIMERA CLASE ( ) SEGUNDA CLASE (X) NUMERO 79048695 D.M 032

FECHA Y LUGAR DE NACIMIENTO

FECHA DIA 28 MES JUN AÑO 1966

PAÍS Colombia

DEPTO Bogotá D.C.

CIUDAD Bogotá D.C.

DIRECCIÓN DE CORRESPONDENCIA

Calle 77b no 119 40 apto 702 torre 2

PAÍS Colombia DEPTO Bogotá D.C.

CIUDAD Bogotá D.C. TELEFONO 3082451

EMAIL pianosquevedo@hotmail.com

2 FORMACIÓN ACADÉMICA

EDUCACIÓN BÁSICA Y MEDIA

MARQUE CON UNA X EL ÚLTIMO GRADO APROBADO (LOS GRADOS DE 1o A 6o DE BACHILLERATO EQUIVALEN A LOS GRADOS 6o A 11o DE EDUCACIÓN BÁSICA SECUNDARIA Y MEDIA)

EDUCACIÓN BASICA											TITULO Bachiller
PRIMARIA					SECUNDARIA				MEDIA		FECHA DE GRADO
1°.	2°.	3°.	4°.	5°.	6°.	7°.	8°.	9°.	10°.	11°. X	MES NOVIEMBRE AÑO 1985

OTROS ESTUDIOS

DILIGENCIE ESTE PUNTO EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO:

NOMBRE DEL CURSO	INSTITUCIÓN DE FORMACIÓN	AÑO TERMINACIÓN	HORAS
SEMINARIO TALLER MTO, REPARACION Y	BANCO DE LA REPUBLICA	2009	12
SEMINARIO TECNICO PARA AFINADORES	YAMAHA MUSIC LATINOAMERICA	2008	6
SEMINARIO LATINOAMERICANO TECNICO DE	YAMAHA	2004	8
REPARACION Y AFINACION DE PIANOS	INSTITUTO DE CULTURA	1992	8

DOMINIO DE IDIOMAS

ESPECIFIQUE LOS IDIOMAS DIFERENTES AL ESPAÑOL QUE HABLA, LEE, ESCRIBE DE FORMA , REGULAR (R) BIEN (B) O MUY BIEN (MB)

IDIOMA	*LO HABLA*			*LO LEE*			*LO ESCRIBE*		
	R	B	MB	R	B	MB	R	B	MB
inglés		X			X			X	

3 EXPERIENCIA LABORAL

RELACIONE SU EXPERIENCIA LABORAL O DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN ESTRICTO ORDEN CRONOLÓGICO COMENZANDO POR EL ACTUAL

EMPLEO O CONTRATO			
EMPRESA O ENTIDAD UNIVERSIDAD JAVERIANA	*PÚBLICA*	*PRIVADA* X	*PAÍS* Colombia
DEPARTAMENTO Bogotá D.C.	*MUNICIPIO* Bogotá D.C.		*CORREO ELECTRÓNICO ENTIDAD* oacuna@javeriana.edu.co
TELÉFONOS 3208320	*FECHA DE INGRESO* DIA 1 MES 1 AÑO 2003		*FECHA DE RETIRO* DIA 25 MES 4 AÑO 2019
CARGO O CONTRATO AFINADOR Y REPARADOR DE PIANOS	*DEPENDENCIA* FACULTAD DE ARTES		*DIRECCIÓN* CALLE 40 B NO 5-37

4 TIEMPO TOTAL DE EXPERIENCIA

INDIQUE EL TIEMPO TOTAL DE SU EXPERIENCIA LABORAL EN NUMERO DE AÑOS Y MESES

OCUPACIÓN	*TIEMPO DE EXPERIENCIA*	
	AÑOS	*MESES*
Privada	16	3
Pública	0	0
Total	16	3

FORMATO ÚNICO

HOJA DE VIDA

Persona Natural

(Leyes 190 de 1995, 489 y 443 de 1998)

ENTIDAD RECEPTORA

Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB

Sideap 2.0

Última Actualización: 25-jul-2022

Fecha Validación:22-feb-2023

5 FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

MANIFIESTO BAJO LA GRAVEDAD DE JURAMENTO QUE SI ___ NO _X_ ME ENCUENTRO DENTRO DE LAS CAUSALES DE INHABILIDAD E INCOMPATIBILIDAD DEL ORDEN CONSTITUCIONAL O LEGAL, PARA EJERCER CARGOS, EMPLEOS PÚBLICOS O PARA CELEBRAR CONTRATOS DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS CON LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA

PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, CERTIFICO QUE LOS DATOS POR MI ANOTADOS EN EL PRESENTE CONTRATO ÚNICO DE HOJA DE VIDA, SON VERACES, (ARTÍCULO 5o. DE LA LEY 190/95).

Bogotá D.C. - 25-jul-2022
Ciudad y fecha del diligenciamiento

Antonio Alexis Quevedo Romero

FIRMA DEL SERVIDOR PÚBLICO O CONTRATISTA

6 OBSERVACIONES DEL JEFE DE RECURSOS HUMANOS Y/O CONTRATOS

De acuerdo a idoneidad suministrada por el ordenador del gasto

CERTIFICO QUE LA INFORMACIÓN AQUÍ SUMINISTRADA HA SIDO CONSTATADA FRENTE A LOS DOCUMENTOS QUE HAN SIDO PRESENTADOS COMO SOPORTE.

Bogotá 23-02-2023
Ciudad y fecha

NOMBRE Y FIRMA DEL JEFE DE PERSONAL O DE CONTRATOS

FORMULARIO ÚNICO

DECLARACION JURAMENTADA DE BIENES Y RENTAS Y ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Persona Natural

(LEY 190 DE 1995)

ENTIDAD RECEPTORA

Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB

Sideap 2.0

Última Actualización: 21-feb-2023

1. DECLARACION JURAMENTADA

1.1 DE BIENES Y RENTAS

YO, ANTONIO ALEXIS QUEVEDO ROMERO

IDENTIFICADO CON C.C. ⊗ **C.E.** ○ **T.I.** ○ **No.** 79048695 **CON DOMICILIO PRINCIPAL EN:**

País Colombia **Departamento** Bogotá D.C. **Municipio** Bogotá D.C.

Dirección Calle 77b no 119 40 apto 702 torre 2 **Teléfonos**3105157865 3082451

Y TENIENDO COMO PARIENTES DE PRIMER GRADO DE CONSAGUINIDAD A:

NOMBRES Y APELLIDOS	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	PARENTESCO
Valentina Quevedo Salazar	1014290353	Hijo(a)
Sofía Quevedo Salazar	1025460090	Hijo(a)
Carmen Cecilia Romero De quevedo	41426255	Madre

DECLARO, EN CUMPLIMIENTO DE LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 122, INCISO 3°, DE LA CONSTITUCIÓN POLITICA DE COLOMBIA Y EN LOS ARTICULOS 13 Y 14 DE LA LEY 190 DE 1995,

PARA TOMAR POSESION ○ PARA RETIRARME ○ PARA ACTUALIZACION ⊗

PARA MODIFICAR LOS DATOS CONSIGNADOS PREVIAMENTE ○

QUE POSEO A LA FECHA, EN FORMA PERSONAL O POR INTERPUESTA PERSONA, SON LOS QUE RELACIONO A CONTINUACION:

a) Los ingresos y rentas que obtuve en el "último" año gravable fueron:

CONCEPTO	VALOR
SALARIOS Y DEMÁS INGRESOS LABORALES	$ 50.000.000,00
CESANTIAS E INTERESES DE CESANTIAS	$ 0,00
GASTOS DE REPRESENTACION	$ 0,00
ARRIENDOS	$ 9.600.000,00
HONORARIOS	$ 25.500.000,00
OTROS INGRESOS Y RENTAS	$ 0,00
TOTAL	$ 85.100.000,00

b) Las cuentas corrientes y de ahorro que poseo en Colombia y en el exterior son:

ENTIDAD FINANCIERA	TIPO DE CUENTA	NUMERO DE LA CUENTA	SEDE DE LA CUENTA	SALDO DE LA CUENTA
Banco Davivienda	Cuenta de ahorros	488414420106	minuto de Dios	$ 1.000.000,00
Banco Caja Social	Cuenta de ahorros	24120806728	Bogota	$ 1.000.000,00
Bancolombia	Cuenta de ahorros	03146367991	Bogota	$ 4.000.000,00

c) Mis bienes patrimoniales son los siguientes:

TIPO DE BIEN	IDENTIFICACION DEL BIEN	VALOR
Vehiculo	RLM 802	$ 90.000.000,00
Apartamento	Apartamento Bogotá	$ 450.000.000,00
Vehiculo	Camioneta Ford	$ 92.000.000,00

d) Las acreencias y obligaciones vigentes a la fecha son:

ENTIDAD O PERSONA	CONCEPTO	VALOR
Bancolombia	Préstamos	$ 230.000.000,00
BANCO FINMANDINA	PRESTAMO	$ 25.000.000,00

1.2 DE PARTICIPACION EN JUNTAS, CONSEJOS, CORPORACIONES, SOCIEDADES Y ASOCIACIONES

a) En la actualidad participo como miembro de las siguientes juntas y consejos directivos:

ENTIDAD O INSTITUCION	CALIDAD DE MIEMBRO

b) A la fecha soy socio de las siguientes corporaciones, sociedades y/o asociaciones:

CORPORACION, SOCIEDAD O ASOCIACION	CALIDAD DE SOCIO

c) En la actualidad: **SI** ⓧ **NO** ◯ tengo sociedad conyugal o de hecho vigente, con:

NOMBRES Y APELLIDOS	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO DOCUMENTO
Maria Cristina Salazar Torres	C.C ⓧ C.E ◯ T.I. ◯	51889862

2. ACTIVIDAD ECONOMICA PRIVADA

Las actividades económicas de carácter privado, adicionales a las declaradas anteriormente, que he venido desarrollando de forma acasional o permanente son las siguientes:

DETALLE DE LAS ACTIVIDADES	FORMA DE PARTICIPACION

3. FIRMA

Antonio Alexis Quevedo Romero

FIRMA DEL FUNCIONARIO O CONTRATISTA

BOGOTÁ D.C. 21-feb-2023

CIUDAD Y FECHA

FORMATO DE DECLARACIÓN DE CONFLICTOS DE INTERÉS

DATOS PERSONALES

Nombre:	ANTONIO ALEXIS QUEVEDO ROMERO
Identificación:	79048695
Entidad:	Orquesta Filarmónica de Bogotá - OFB
Cargo:	Contratista
Correo:	pianosquevedo@hotmail.com
Tipo declaración:	Para suscribir contrato de prestación de servicios
Fecha Declaración:	21/02/23 0:00

El/la servidor/a público/a o colaborador/a, se compromete desde ya, a informar a la Administración Distrital, de los eventos o situaciones potenciales o reales que puedan llegar a ser constitutivas de conflicto de intereses, así como de actualizar esta declaración en el momento en que se presente alguna de las tipologías que dé lugar a la configuración de un conflicto de interés.

Lo anterior, en aras de resguardar el interés general propio de la función pública y que este no entré en conflicto con el interés particular, de acuerdo a lo contemplado en la Leyes: 2016 de 2020 - Código de Integridad del Servicio Público Colombiano, adoptado para el Distrito Capital mediante el Decreto Distrital 118 de 2018; 1952 de 2019, modificada por la Ley 2094 de 2021 - Código General Disciplinario; 1437 de 2011 - Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y 190 de 1995 - Estatuto Anticorrupción anterior a la Ley 1474 de 2011.

Para efectos del diligenciamiento: Para suscribir contrato de prestación de servicios

Para el efecto manifiesto bajo la gravedad del juramento:

TIPOLOGIA I	Intereses Particulares
DESCRIPCIÓN	Participación en sociedades y vinculación laboral. Señalar las sociedades, empresas, negocios, fundación, asociación u organización con o sin ánimo de lucro, de las cuales es dueño, socio, representante legal, directivo o empleado, o lo ha sido en los últimos 5 años
NORMATIVIDAD	Ley 190 de 1995, Artículo 15 y Ley 2016 de 2020
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA II	Intereses Particulares
DESCRIPCIÓN	Actividades económicas o profesionales de los parientes cercanos, cónyugue o compañero permanente . Registre a familiares: cónyuge, compañero(a) permanente y parientes hasta el cuarto grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil, que por su sus actividades económicas o profesionales de carácter privado podrían generar un potencial conflicto de intereses
NORMATIVIDAD	Ley 190 de 1995, Artículo 15 y Ley 2016 de 2020
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA V	Concepto o consejo fuera de la actuación
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador (a), haya emitido consejo o concepto por fuera de la actuación administrativa sobre las cuestiones materia de la misma, o haya intervenido en esta como apoderado, agente del ministerio público, perito o testigo
NORMATIVIDAD	Ley 1437 de 2011, artículo 11 numeral 11, Ley 734 de 2002, artículo 84 numeral 4, Ley 1564 de 2012, artículo 141 numeral 12y Ley 2016 de 2020
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA VIII	Amistad o enemistad
DESCRIPCIÓN	Que exista enemistad grave por hechos ajenos a la actuación administrativa, o amistad entrañable entre el servidor(a) público(a) o colaborador (a), y alguna de las personas interesadas en la actuación administrativa, su representante o apoderado
NORMATIVIDAD	Ley 1437 de 2011, artículo11 numeral 8, Ley 734 de 2002, artículo 84 numeral 5 y Ley 1564 de 2012, artículo 141 numeral 9 y Ley 2016 de 2020
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA IX	Organización, sociedad o asociación o actividad privada económica o sin ánimo de lucro en la ciudad y/o en el País
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador (a), sea socio de alguna de las personas interesadas en la actuación administrativa o su representante o apoderado en sociedad de personas. / Aplica para el cónyuge, compañero (a) permanente o alguno de sus parientes dentro del segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad o primero civil
NORMATIVIDAD	Ley 1437 de 2011, artículo 11 numeral 10, Ley 734 de 2002, artículo 84, numeral 6 y Ley 1564 de 2012, artículo 141 numeral 11 y Ley 2016 de 2020
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA X	Litigio o controversia
DESCRIPCIÓN	Que exista litigio o controversia ante autoridades administrativas o jurisdiccionales entre el servidor(a) público(a) o colaborador (a), y cualquiera de los interesados en la actuación, su representante o apoderado. /Aplica para el cónyuge, compañero(a) permanente o alguno de sus parientes dentro del cuarto grado de consanguinidad , segundo de afinidad o primero civil.
NORMATIVIDAD	Ley 1437 de 2011, artículo 11 numeral 10, Ley 734 de 2002, artículo 84, numeral 6 y Ley 1564 de 2012, artículo 141 numeral 11 y Ley 2016 de 2020
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA XII	Denuncia penal o disciplinaria en contra
DESCRIPCIÓN	Que alguno de los interesados en la actuación, su representante o apoderado, haya formulado denuncia penal o disciplinaria contra el servidor(a) público(a) o colaborador (a), antes de iniciarse la actuación administrativa; o después, siempre que la denuncia se refiera a hechos ajenos a la actuación y que el denunciado se halle vinculado a la investigación penal o disciplinaria. /Aplica a su cónyuge, compañero permanente, o pariente hasta el segundo grado de consanguinidad o primero civil.
NORMATIVIDAD	Ley 1437 de 2011, artículo11 numeral 6, Ley 734 de 2002, artículo 84, numeral 8 Ley 1564 de 2012, artículo 141 numeral 7 y Ley 2016 de 2020
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA XIII	Denuncia penal o disciplinaria formulada
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador (a), haya formulado denuncia penal contra una de las personas interesadas en la actuación administrativa o su representante o apoderado, o estar aquellos legitimados para intervenir como parte civil en el respectivo proceso penal. /Aplica a su cónyuge, compañero(a) permanente o alguno de sus parientes dentro del segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad o primero civil.
NORMATIVIDAD	Ley 1437 de 2011, artículo 11 numeral 7, Ley 1564 de 2012, artículo 141 numeral 8 y Ley 2016 de 2020
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA XIV	Acreedor/ deudor
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador (a), sea acreedor o deudor de alguna de las personas interesadas en la actuación administrativa, su representante o apoderado, salvo cuando se trate de persona de derecho público, establecimiento de crédito o sociedad anónima. /Aplica a su cónyuge, compañero(a) permanente o alguno de sus parientes en segundo grado de consanguinidad, primero de afinidad o primero civil.
NORMATIVIDAD	Ley 1437 de 2011, artículo 11 numeral 9, Ley 734 de 2002, artículo 84, numeral 9 y Ley 1564 de 2012, artículo 141 numeral 10 y Ley 2016 de 2020
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA XV	Antiguo empleador
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador (a), dentro del año anterior, haya tenido interés directo o haya actuado como representante, asesor, presidente, gerente, director, miembro de Junta Directiva o socio de gremio, sindicato, sociedad, asociación o grupo social o económico interesado en el asunto objeto de definición
NORMATIVIDAD	Ley 1437 de 2011, artículo 11 numeral 16 y Ley 2016 de 2020
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA XVI	Lista de candidatos
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador (a), haya hecho parte de listas de candidatos a cuerpos colegiados de elección popular, inscritas o integradas también por el interesado en el período electoral coincidente con la actuación administrativa o en alguno de los dos períodos anteriores
NORMATIVIDAD	Ley 1437 de 2011, artículo 11 numeral 14 y Ley 2016 de 2020
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

TIPOLOGIA XVII	Recomendación
DESCRIPCIÓN	Que el servidor(a) público(a) o colaborador (a), haya sido recomendado por el interesado en la actuación para llegar al cargo que ocupa o haya sido señalado por este como referencia con el mismo fin
NORMATIVIDAD	Ley 1437 de 2011, artículo 11 numeral 15 y Ley 2016 de 2020
INCURSO EN LA CAUSAL	No
RELATO SUCINTO DE LA SITUACIÓN EN CASO POSITIVO	N/A

Advertencia:

Esta declaración se hizo bajo la gravedad de juramento, por lo tanto, se recibe bajo el principio de la buena fe de que trata el artículo 83 de la Constitución Política, entendiendo que quien la presentó es el usuario registrado en el sistema y se presume que corresponde a información veraz.

Nombre: ANTONIO ALEXIS QUEVEDO ROMERO

CC: 79048695

Bogotá D.C. martes 21 febrero 2023

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **79.048.695**

QUEVEDO ROMERO
APELLIDOS

ANTONIO ALEXIS
NOMBRES

Antonio Alexis Quevedo R.
FIRMA





INDICE DERECHO

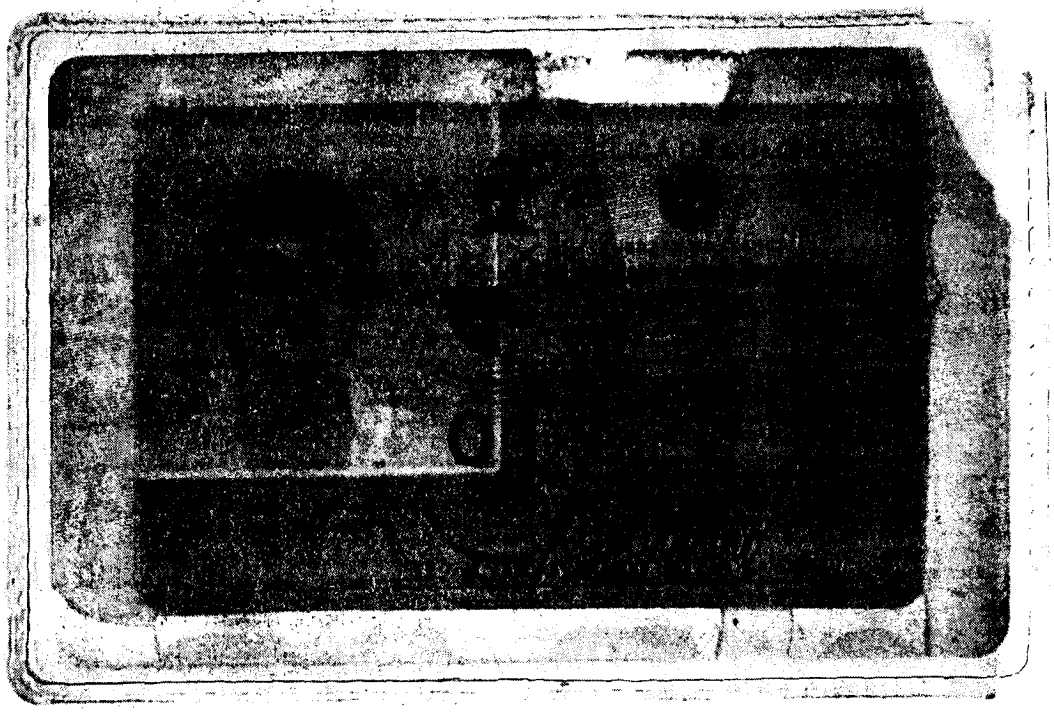
FECHA DE NACIMIENTO **28-JUN-1966**
BOGOTA D.C.
(CUNDINAMARCA)
LUGAR DE NACIMIENTO

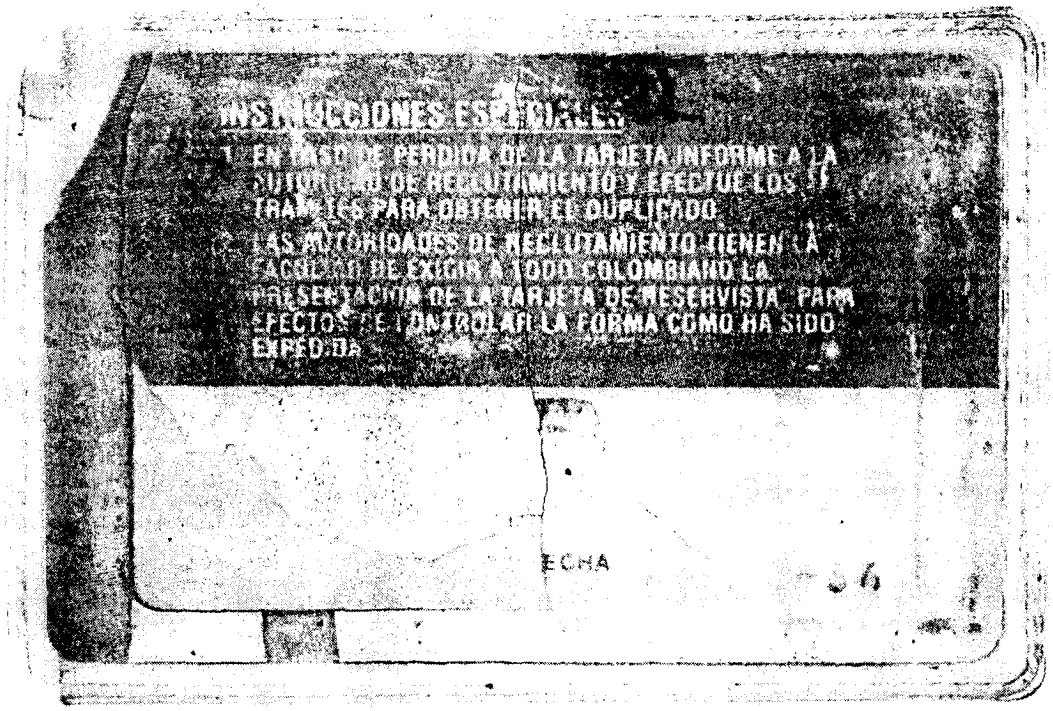
1.65	O+	M
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

26-DIC-1984 ENGATIVA
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADORA NACIONAL
ALMABEATRIZ RENGIFO LOPEZ

A-1500110-45140701-M-0079048695-20060127 **00715**06027A 02 200438744




INSTRUCCIONES ESPECIALES
1. EN CASO DE PERDIDA DE LA TARJETA INFORME A LA
AUTORIDAD DE RECLUTAMIENTO Y EFECTUE LOS
TRAMITES PARA OBTENER EL DUPLICADO
2. LAS AUTORIDADES DE RECLUTAMIENTO TIENEN LA
FACULTAD DE EXIGIR A TODO COLOMBIANO LA
PRESENTACION DE LA TARJETA DE RESERVISTA PARA
EFECTOS DE CONTROLAR LA FORMA COMO HA SIDO
EXPEDIDA
ECHA

PIANOS

ALEXIS QUEVEDO

REPARACION Y AFINACION
DE PIANOS - VIOLINES
GUITARRAS TIPLES CHELOS
BAJOS - VENTA Y ALQUILER

RESEÑA ARTISTICA

Antonio Alexis Quevedo Romero nace en Bogotá el 28 de junio de 1966. Toma sus estudios de básica primaria y secundaria en el colegio INEM de Kennedy y los termina en el gimnasio Santa Cruz. Empezó a estudiar profesionalmente comercio internacional en el Politécnico Grancolombiano obteniendo el título en técnico en comercio exterior. Sin embargo, desde muy pequeño le apasionaron los instrumentos musicales, razón por la cual una vez sale de la universidad decide estudiar solfeo y piano; fue en este curso donde encontró la pasión por la reparación y afinación de pianos.; Teniendo como maestros al señor Guillermo Quevedo y el Alemán Oscar Binder, reparador y restaurador de pianos de concierto y órganos tubulares de iglesia, de quienes aprendió la pasión por el arte de los pianos y las técnicas necesarias para llevar a cabo la labor.

Ingresa en el arte de los pianos en 1990. En el año 1992 toma un curso de reparación y afinación de pianos, dado por el antiguo Instituto Colombiano de cultura dictado por el maestro Franz Mohr, técnico de la STENWEIN de Estados Unidos. Desde esta fecha empezó a conocer las maderas de los pianos en fuentes naturales como lo es el Arce y el Haya, maderas especiales para los clavijeros de los pianos. A lo largo de su profesión, se ha capacitado en cursos, ha hecho experimentos y practicas con toda clase de pinturas para logar vetas madorosas en los pianos, negro espejo media noche, pavonado, mates, semi - mates y de todos los colores y diseños requeridos por el cliente o por las instituciones para las cuales ha trabajado.

Hace 20 años decide construir junto a su padre Guillermo Quevedo y German Duplat una réplica de la maquina alemana para entorchar cuerdas de piano de cualquier medida. Lo cual ha facilitado el cambio de clavijeros y encordados.

Alexis Quevedo asegura trabajar con repuestos originales dependiendo de la marca del instrumento los cuales son traídos directamente de Estados Unidos y/o Alemania, siendo la mejor carta de presentación para el ensamble del instrumento, el sonido y entonación del mismo.

Se ha destacado por su buena labor y arduo trabajo, logrando grandes contrataciones con entidades del estado como el museo nacional, la universidad industrial de Santander, universidad Nacional de Colombia, reconocidas universidades como Los Andes y La Javeriana, Teatros como el Julio Mario Santo Domingo, Festivales de Colombia y gente del común, entre otros. Restauro el piano del Gun Club, Universidad UNIMINUTO, comfamiliar Pereira, entre otros

Su Atento Servidor

Antonio Alexis Quevedo Romero.

ANTONIO ALEXIS QUEVEDO ROMERO

Carrera 83ª No. 81-24 Teléfono: 2518281 Celular 3105157865 Bogotá D.C Colombia e-mail: pianosquevedo@hotmail.com

Carrera 83ª No. 81-24 Teléfono: 2518281 Celular 3105157865 Bogotá D.C Colombia e-mail: pianosquevedo@hotmail.com

LA DIRECTOR FILARMÓNICO DE LA ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ

El suscrito, ANTONIO JOSÉ SUÁREZ ALBARRACÍN, actuando en calidad de Director Filarmónico de la Orquesta Filarmónica de Bogotá, certifico que he revisado la hoja de vida del maestro ANTONIO ALEXIS QUEVEDO ROMERO con el fin de realizar el análisis de su experiencia y trayectoria musical.

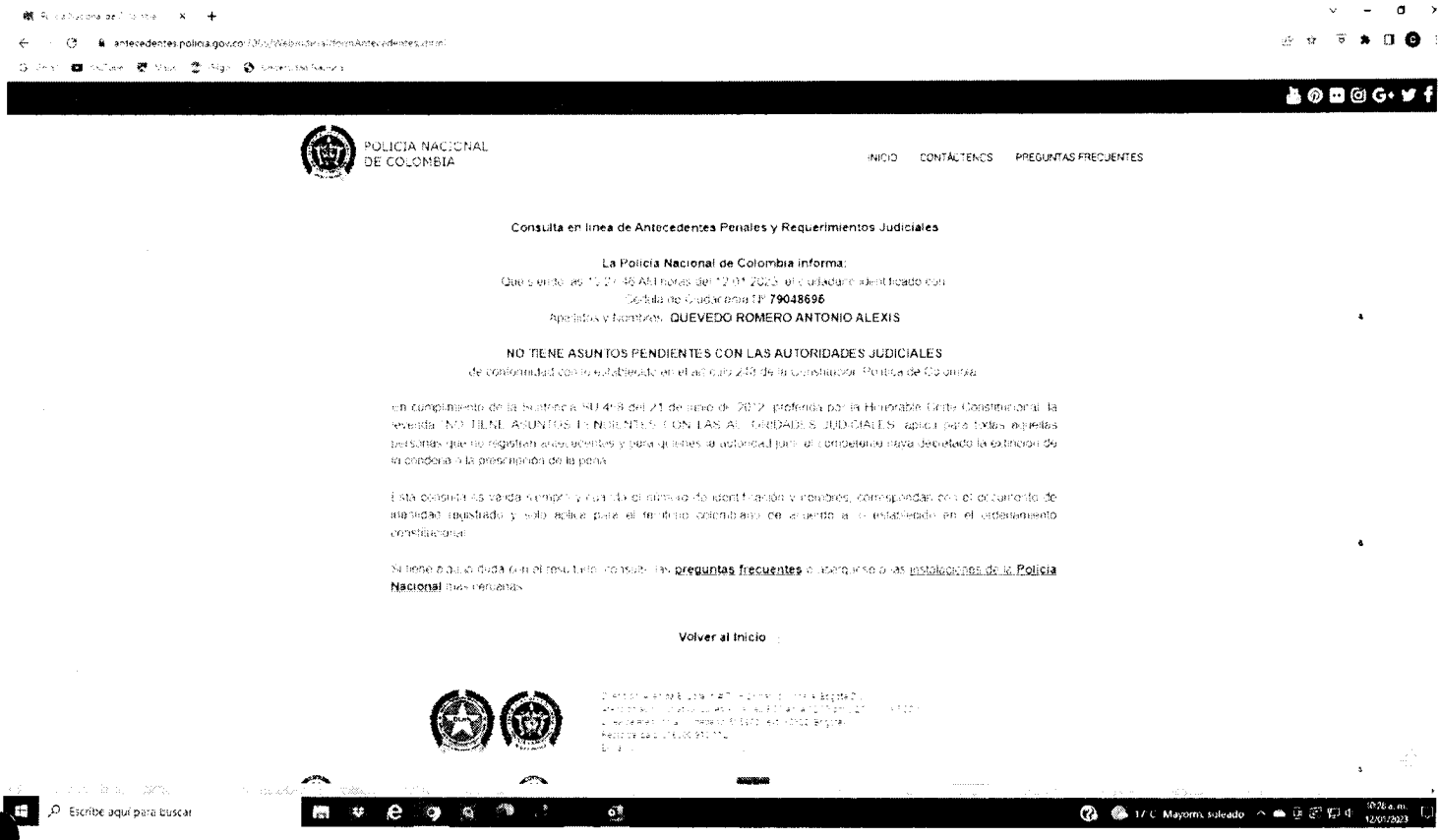
Que, ANTONIO ALEXIS QUEVEDO ROMERO, ingresa en el arte de los pianos en 1990. En el año 1992 toma un curso de reparación y afinación de pianos, dado por el antiguo Instituto Colombiano de cultura dictado por el maestro Franz Mohr, técnico de la STENWEIN de Estados Unidos. Desde esta fecha empezó a conocer las maderas de los pianos en fuentes naturales como lo es el Arce y el Haya, maderas especiales para los clavijeros de los pianos. A lo largo de su profesión, se ha capacitado en cursos, ha hecho experimentos y practicas con toda clase de pinturas para logar vetas madorosas en los pianos, negro espejo media noche, pavonado, mates, semi - mates y de todos los colores y diseños requeridos por el cliente o por las instituciones para las cuales ha trabajado.

Hace 20 años decide construir junto a su padre Guillermo Quevedo y German Duplat una réplica de la maquina alemana para entorchar cuerdas de piano de cualquier medida. Lo cual ha facilitado el cambio de clavijeros y encordados.

En razón a lo expuesto se puede concluir que el perfil del maestro ANTONIO ALEXIS QUEVEDO ROMERO se ajusta a las necesidades institucionales y que por lo tanto cumple con los requisitos de formación y experiencia requeridos para cumplir con el objeto contractual pactado.

Cordialmente,

ANTONIO JOSÉ SUÁREZ ALBARRACÍN
Director Filarmónico



POLICIA NACIONAL
DE COLOMBIA

INICIO CONTÁCTENOS PREGUNTAS FRECUENTES

Consulta en línea de Antecedentes Penales y Requerimientos Judiciales

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a fecha de 12-01-23 A las horas del 12:01 2023 al ciudadano identificado con
Cedula de Ciudadanía No **79048696**
Apellidos y Nombres **QUEVEDO ROMERO ANTONIO ALEXIS**

NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES
de conformidad con lo establecido en el artículo 250 de la Constitución Política de Colombia

En cumplimiento de la Sentencia SU-458 del 21 de junio de 2012 proferida por la Honorable Corte Constitucional la leyenda "NO TIENE ASUNTOS PENDIENTES CON LAS AUTORIDADES JUDICIALES" aplica para todas aquellas personas que no registren anotaciones y para quienes la autoridad judicial competente haya decretado la extinción de la condena o la prescripción de la pena.

Esta consulta es válida siempre y cuando el número de identificación y nombres, correspondan con el documento de identidad ingresado y solo aplica para el territorio colombiano de acuerdo a lo establecido en el ordenamiento constitucional.

Si tiene alguna duda con el resultado consulte las **preguntas frecuentes** o acérquese a las instalaciones de la **Policía Nacional** más cercanas.

Volver al Inicio

CONTRALORÍA
GENERAL DE LA REPÚBLICA

LA CONTRALORÍA DELEGADA PARA RESPONSABILIDAD FISCAL , INTERVENCIÓN JUDICIAL Y COBRO COACTIVO

CERTIFICA:

Que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de Responsables Fiscales 'SIBOR', hoy jueves 12 de enero de 2023, a las 10:43:29, el número de identificación, relacionado a continuación, NO SE ENCUENTRA REPORTADO COMO RESPONSABLE FISCAL.

Tipo Documento	Cédula de Ciudadanía
No. Identificación	79048695
Código de Verificación	790486952301121043 29

Esta Certificación es válida en todo el Territorio Nacional, siempre y cuando el tipo y número consignados en el respectivo documento de identificación, coincidan con los aquí registrados.

De conformidad con el Decreto 2150 de 1995 y la Resolución 220 del 5 de octubre de 2004, la firma mecánica aquí plasmada tiene plena validez para todos los efectos legales.

YEZID LOZANO PUENTES
Contralor Delegado

Generó: WEB

GUARDIANES
de tus DERECHOS
Personería de Bogotá, D. C.

CERTIFICADO ORDINARIO VÍA WEB
No. 9071162

Bogotá D.C., 22 de Febrero de 2023 - 14:04 pm

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS
LA PERSONERÍA DE BOGOTÁ, D.C.

CERTIFICA

Que una vez consultado el sistema de Registro de Sanciones e Inhabilidades Disciplinarias de la Personería de Bogotá D.C., el señor(a) **ANTONIO ALEXIS QUEVEDO ROMERO**, quien se identifica con la CÉDULA DE CIUDADANÍA No.: **SETENTA Y NUEVE MILLONES CUARENTA Y OCHO MIL SEISCIENTOS NOVENTA Y CINCO** de ENGATIVA

79048695

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

Esta Certificación es válida, siempre y cuando el número consignado en el respectivo documento de identificación, coincida con el aquí registrado. El certificado de Antecedentes Disciplinarios expedido por la Personería de Bogotá D.C., contiene las anotaciones de sanciones e inhabilidades disciplinarias que reporten las Entidades Distritales y las dependencias de la Personería de Bogotá D.C., con atribuciones Disciplinarias.

ADVERTENCIAS:

Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 - Ley 1954 de 2019).

Tres o más sanciones disciplinarias en los últimos cinco (5) años por faltas graves o leves dolosas o por ambas, constituye inhabilidad para desempeñar cargos públicos. Esta inhabilidad tendrá una duración de tres (3) años contados a partir de la ejecutoria de la últma sanción. (numeral 2°, artículo 42 - Ley 1952 de 2019).

Certificado expedido de conformidad con el numeral 5, artículo 102 del Decreto Ley 1421 de 1993, artículo 238 de la Ley 1952 de 2019, numeral 4.5, artículo 16 y numeral 6, artículo 21 del Acuerdo Distrital 755 de 2019.

Para todos los efectos esta certificación debe ser complementada con la expedida por la Procuraduría General de la Nación.

El presente certificado tiene vigencia de tres (3) meses a partir de la fecha de su expedición.

Certificado expedido sin costo alguno.

WILLIAM JAVIER MURCIA ACEVEDO
Jefe Oficina Asesora Jurídica

PROCURADURIA GENERAL DE LA NACION

CERTIFICADO DE ANTECEDENTES

CERTIFICADO ORDINARIO No. 213250840

WEB
11:06:41

Bogotá DC, 12 de enero del 2023

La PROCURADURIA GENERAL DE LA NACIÓN certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), el(la) señor(a) ANTONIO ALEXIS QUEVEDO ROMERO identificado(a) con Cédula de ciudadania número 79048695:

NO REGISTRA SANCIONES NI INHABILIDADES VIGENTES

ADVERTENCIA: La certificación de antecedentes deberá contener las anotaciones de las sanciones o inhabilidades que se encuentren vigentes. Cuando se trate de nombramiento o posesión en cargos que exijan para su desempeño ausencia de antecedentes, se certificarán todas las anotaciones que figuren en el registro. (Artículo 238 Ley 1952 de 2019)

NOTA: El certificado de antecedentes disciplinarios es un documento que contiene las anotaciones e inhabilidades generadas por sanciones penales, disciplinarias, inhabilidades que se deriven de las relaciones contractuales con el estado, de los fallos con responsabilidad fiscal, de las decisiones de pérdida de investidura y de las condenas proferidas contra servidores, ex servidores públicos y particulares que desempeñen funciones públicas en ejercicio de la acción de repetición o llamamiento en garantía. **Este documento tiene efectos para acceder al sector público, en los términos que establezca la ley o demás disposiciones vigentes.** Se integran al registro de antecedentes solamente los reportes que hagan las autoridades nacionales colombianas. En caso de nombramiento o suscripción de contratos con el estado, es responsabilidad de la Entidad, validar la información que presente el aspirante en la página web: http://www.procuraduria.gov.co/portal/antecedentes.html

CARLOS ARTURO ARBOLEDA MONTOYA
Jefe División de Relacionamiento Con El Ciudadano

ATENCIÓN :
ESTE CERTIFICADO CONSTA DE 01 HOJA(S), SOLO ES VALIDO EN SU TOTALIDAD. VERIFIQUE QUE EL NUMERO DEL CERTIFICADO SEA EL MISMO EN TODAS LAS HOJAS.

Policía Nacional de Colombia

(Default.aspx)

Portal de Servicios al Ciudadano PSC

Sistema Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC

[redacted]

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que a la fecha, 12/01/2023 11:01:05 a. m. el ciudadano con Cédula de Ciudadanía Nº. **79048695 .**

NO TIENE MEDIDAS CORRECTIVAS PENDIENTES POR CUMPLIR.

De conformidad con la Ley 1801 de 2016 "Por la cual se expide el Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana". Registro interno de validación No. **50360922** . La persona interesada podrá verificar la autenticidad del presente documento a través de la página web institucional digitando https://www.policia.gov.co, menú ciudadanos/ consulta medidas correctivas, con el documento de identidad y la fecha de expedición del mismo. Esta consulta es válida siempre y cuando el número de cédula corresponda con el documento de identidad suministrado.

Nueva Busqueda | Imprimir

515 9000

Policía Nacional de Colombia
Dirección General - Cra. 59 No 26 - 21
Centro Administrativo Nacional CAN, Bogotá D.C.
Línea de atención: 018000 910112

El futuro es de todos

ES UN HONOR SER POLICÍA

[redacted]

ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C.

BOGOTÁ

FORMATO DE AUTORIZACIÓN DE CONSULTA DE INHABILIDADES POR DELITOS SEXUALES CONTRA NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES

FD-F-23
Versión 1

El (la) suscrito(a) ANTONIO ALEXIS QUEVEDO, identificado con CC./ C.E./ P.P No. 79.048695 expedida en Bogotá, autorizo libre, expresa e inequívocamente, y exclusivamente para los fines y en los términos señalados en la Ley 1918 de 2018 reglamentada por el Decreto 753 de 2019, a la **ORQUESTA FILARMÓNICA DE BOGOTÁ** con NIT. 899.999.282-1, a consultar mis datos personales en el registro de inhabilidades por delitos sexuales cometidos contra personas menores edad que administra el Ministerio de Defensa-Policía Nacional de Colombia, de manera previa a mi eventual vinculación contractual o legal y reglamentaria.

Igualmente, de llegarse a formalizar mi vinculación manifiesto que la Entidad podrá realizar la misma consulta cada cuatro (4) meses a partir del inicio de la misma y mientras se encuentre vigente.

Así mismo, declaro que conozco que la recolección y tratamiento de mis datos se realizará de conformidad con la normatividad vigente sobre protección de datos personales, en especial la Ley 1581 de 2012 y el Decreto 1074 de 2015.

Se suscribe en la ciudad de Bogotá, el día miercoles (23) de febrero de 2023.

Firma Antonio Alexis Quevedo Romero

Nombre Antonio Alexis Quevedo Romero

Cédula 79.048.698

IDPC OFB

CONSULTA EN LÍNEA DE INHABILIDADES DE QUIENES HAYAN SIDO CONDENADOS POR DELITOS SEXUALES COMETIDOS CONTRA MENORES DE 18 AÑOS

La Policía Nacional de Colombia informa:

Que siendo las 14:18:51 horas del 22/02/2023, el ciudadano identificado con cédula de ciudadanía No. **79048695,** Apellidos y Nombres **QUEVEDO ROMERO ANTONIO ALEXIS**

NO REGISTRA INHABILIDAD

La presente consulta se tendrá en consideración por la entidad o empresa **Orquesta Filarmónica de Bogotá**, con NIT **899999282-1** y su utilización es exclusivamente dentro del proceso de selección al cargo, oficio o profesión, en cumplimiento de la Ley 1918 del 12/07/2018 *"por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones"* y su Decreto Reglamentario 753 del 30/04/2019 *"por medio del cual se reglamenta la Ley 1918 de 2018"*, con observancia de las Leyes 1581 del 17/10/2012, 1712 del 06/03/2014 y demás normatividad rectora frente al tratamiento de datos.

DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN CRIMINAL E INTERPOL

© 2023

Horario: Lunes a Viernes 8:00 am a 12:00 pm y 2:00 pm a 5:00 pm
Dirección: Avenida El Dorado # 75 - 25 barrio Modelia, Bogotá D.C.
Teléfonos: 515 97 00 ext. 30552 (Bogotá D.C.) | 01 8000 11 12 72 (resto del país)
Correo: dijin.grale.atc@policia.gov.co
Web: www.policia.gov.co/dijin
Instagram: dijinpnc
Twitter: @DijiNPolicia

Presidencia de la República Ministerio de Defensa Nacional Colombia compra eficiente GOV.CO

DIAN
POR UNA COLOMBIA MAS HONESTA

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 1 3 Actualización de oficio

4. Número de formulario 14759805389

(415)7707212489984(8020) 000001475980538 9

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
7 9 0 4 8 6 9 5	3	Impuestos de Bogotá 3 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	27. Fecha expedición
Persona natural o sucesión ilíquida 2	Cédula de Ciudadanía 1 3	79048695	1 9 8 4 1 2 2 6

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio
COLOMBIA	1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres
QUEVEDO	ROMERO	ANTONIO	ALEXIS

35. Razón social

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
LOMBIA 1 6 9	Bogotá D.C. 1 1	Bogotá, D.C. 0 0 1

41. Dirección principal
CL 77 B 119 40 AP 702 TO 2

42. Correo electrónico pianosquevedo@hotmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 0 8 2 4 5 1	3 1 0 5 1 5 7 8 6 5

CLASIFICACIÓN

Actividad económica					Ocupación	
Actividad principal		Actividad secundaria		Otras actividades		
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código 1 2	51. Código	52. Número establecimientos
9 5 2 9	1 9 9 4 0 1 0 1					0

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	4	9	5	2																						

49 - No responsable de IVA

52 - Facturador electrónico

Obligados aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0 61. Fecha 2021 - 05 - 18 / 01 : 42 : 55

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso.
Parágrafo del artículo 1.6.1.2.20 del Decreto 1625 de 2016
Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.
Firma autorizada:

984. Nombre ACTUACIÓN DE OFICIO AUTOMÁTICA
985. Cargo

Copia no válida

BANCO DE LA REPÚBLICA

BIBLIOTECA LUIS ÁNGEL ARANGO - BOGOTA D. C.

HACE CONSTAR QUE

Antonio Alexis Quevedo Romero

Asistió al taller de:
Mantenimiento, Reparación y Afinación de pianos,
dictado por el Técnico
Ludwig Tomescu
entre el 7 y el 12 de diciembre del presente año, en la
Sala de Conciertos de la Biblioteca Luis Ángel Arango.

Ludwig Tomescu

Margarita Garrido O.
Directora Depto. Red de Bibliotecas

Bogotá D. C., diciembre de 2009

Esta constancia no acredita para ejercicio profesional.

INSTITUCION [illegible]

DIRECCION [illegible]

TELEFONO [illegible] Inscripción S. E. [illegible]

JORNADA [illegible] Inscripción Dane [illegible]

ACTA DE GRADO

En la ciudad de [illegible] a los [illegible] días del mes de [illegible] del año [illegible] se reunieron, con el fin de formalizar la graduación de los alumnos de último grado, los suscritos Rector y Secretario en la Rectoría del [illegible]

Institución aprobada hasta [illegible] en el Nivel de Educación Media Vocacional y autorizada por el Ministerio de Educación Nacional para otorgar el Título de Bachiller en la Modalidad [illegible] según Resolución No. [illegible] del [illegible] de [illegible] de 19[illegible]

Comprobada la situación legal y académica de cada uno de los alumnos que cursaron y aprobaron los estudios correspondientes al Nivel de Educación Media Vocacional, se procedió a otorgar el

TITULO DE BACHILLER [illegible]

Al graduando cuyos nombres, apellidos y número del documento de identidad se relacionan a continuación: [illegible].

Es fiel copia tomada del Acta original general No. [illegible] de fecha [illegible]

que consta de [illegible] alumnos que comienza con el nombre de [illegible]

[illegible] y se cierra con el nombre de [illegible]

firmado y sellado por [illegible] (Rector) y [illegible] (Secretario).

Dada en [illegible] a los [illegible] días del mes de [illegible] de 19[illegible]

El Rector o Director

El Secretario

Universidad de los Andes
Facultad de Artes y Humanidades

Departamento de Música
http://musica.uniandes.edu.co
infomusi@uniandes.edu.co

A QUIEN INTERESE

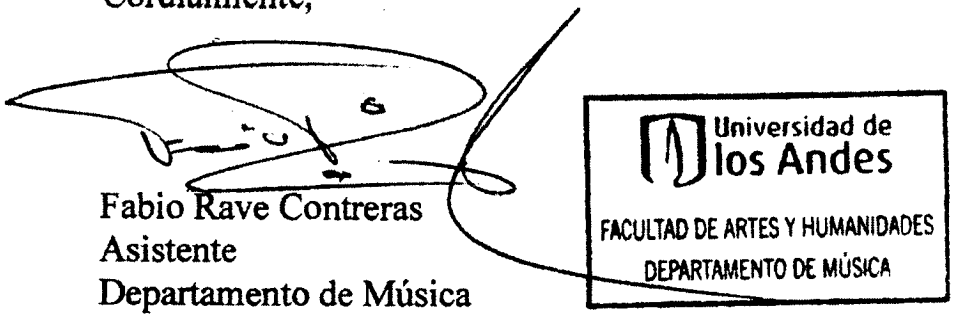
EL DEPARTAMENTO DE MÚSICA DE LA
UNIVERSIDAD DE LOS ANDES

CERTIFICA:

Que el señor Antonio Alexis Quevedo Romero, identificado con cédula de ciudadanía 79.048.695 de Bogotá. Realiza la afinación y mantenimiento de nuestros pianos de estudio y concierto desde el año 2002 y hasta el momento.

Se expide esta certificación en Bogotá D. C, a los (19) días del mes de noviembre de 2014.

Cordialmente;



Fabio Rave Contreras
Asistente
Departamento de Música
frave@uniandes.edu.co
Ext 2517

Bogotá D.C., 14 de enero de 2023

Señores
ORQUESTA FILARMONICA DE BOGOTA
Ciudad

Asunto. PROPUESTA

PIANOS
ALEXIS QUEVEDO
REPARACION Y AFINACION
DE PIANOS - VIOLINES
GUITARRAS TIPLES CHELOS
BAJOS - VENTA Y ALQUILER

Presento la siguiente propuesta para el servicio general de afinación para los pianos y clavecín de la orquesta, así:

No.	ITEM	CANT.	VALOR
	PIANO DE COLA		
1	Afinación a tono de orquesta 441	1	$ 310.000
2	Afinación a tono 441	1	$ 620.000
3	Afinación a tono 442	1	$ 620.000
4	Afinación a tono 443	1	$ 620.000
5	Graduación (nivelación, pulsación, atrape, pedales)	1	$1.650.000
	CLAVECIN		
6	Afinación a 415 - 440		$ 410.000
7	Afinación a tono 441		$ 800.000
8	Afinación a tono 442		$ 800.000
9	Afinación a tono 443		$ 8000.000
	PIANO VERTICAL		
10	Graduación (nivelación, pulsación, atrape, pedales)		$2.850.000
11	Entonación		$1.070.000
	CUERDAS		
12	Dobles en Acero		$ 130.000
13	Entorchadas Unidad		$ 250.000
	PAQUETES		
14	**PAQUETE PIANO DE COLA:** Afinación en tono de orquesta 441+ Graduación (nivelación, pulsación, atrape, pedales)		$1.770.000

Carrera 83ª No. 81-24 Teléfono: 2518281 Celular 3105157865 Bogotá D.C Colombia e-mail: pianosquevedo@hotmail.com

15	**PAQUETE PIANO VERTICAL:** Graduación (nivelación, pulsación, atrape, pedales) + ENTONACIÓN		$3.700.000
16	**PAQUETES DOS CUERDAS DE ACERO: Cambio de cuerdas dobles en acero**		$ 195.000
17	**PAQUETE CUATRO CUERDAS DEACERO:** Cambio de cuatro cuerdas dobles en acero		$ 350.000
18	PAQUETE DOS CUERDAS ENTORCHADAS: Cambio de dos cuerdas entorchadas		$ 385.000
19	**PAQUETE CUATRO CUERDAS ENTORCHADAS:** Cambio de cuatro cuerdas entorchadas		$ 690.000

Observaciones: El servicio requerido se debe solicitar previamente y por medio, telefónico, escrito, carta o correo electrónico.

Su atento servidor

Antonio Alexis Quevedo Romero.

ANTONIO ALEXIS QUEVEDO ROMERO

Carrera 83ª No. 81-24 Teléfono: 2518281 Celular 3105157865 Bogotá D.C Colombia e-mail: pianosquevedo@hotmail.com

EPS Sanitas

Nuestro compromiso es contigo

CE-006 - 0000000100 – 2023

CERTIFICA

Que la(s) persona(s) relacionada(s) a continuación está(n) o ha(n) estado afiliada(s) a

TIPO Y NÚMERO DE IDENTIFICACIÓN	CC 79048695
NOMBRES Y APELLIDOS	Quevedo Romero,Antonio Alexis
TIPO DE AFILIADO	Titular
TIPO DE TRABAJADOR	Independiente Con Contrato De
FECHA DE AFILIACIÓN AL REGIMEN	11/06/2003
ESTADO DE AFILIACIÓN	Vigente
ESTADO DE SERVICIO	Habilitado
REGIMEN	Contributivo

La presente se expide a nombre de Quevedo Romero,Antonio Alexis, a los 21 días del mes de febrero del año 2023.

NOTA: Esta certificación no constituye aprobación de traslado, ni es documento válido para solicitar servicios médicos.

Banny Yeritza Sarmiento Vanegas
Coordinador Gestión de la Afiliación

Colpensiones
10 años

GOBIERNO DE COLOMBIA

LA ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES - COLPENSIONES

CERTIFICA QUE

Verificada la base de datos de afiliados, el/la señor/a **ANTONIO ALEXIS QUEVEDO ROMERO** identificado/a con documento de identidad **Cédula de Ciudadanía** número **79048695,** se encuentra afiliado/a desde **03/07/1986** al Régimen de Prima Media con Prestación Definida (RPM) administrado por la Administradora Colombiana de Pensiones **COLPENSIONES**.

La presente certificación se expide en Bogotá, el día 21 de febrero de 2023.

Rosa Mercedes Nino Amaya
Dirección de Afiliaciones

Nota: Certificado generado desde la página Web. Este documento no es válido para el reconocimiento de prestaciones económicas, está sujeto a verificación y no tiene costo alguno.

PLANILLA INTEGRADA AUTOLIQUIDACIÓN APORTES
SOPORTE DE PAGO GENERAL

SOI

Bancolombia

DATOS GENERALES DEL APORTANTE

TIPO IDENTIFICACIÓN:	CEDULA DE CIUDADANIA	NUMERO DE IDENTIFICACIÓN:	79048695
NOMBRE Ó RAZON SOCIAL:			ANTONIO ALEXIS QUEVEDO ROMERO
CIUDAD/MUNICIPIO:	BOGOTA DISTRITO CAPITAL	DEPARTAMENTO:	BOGOTA - DISTRITO CAPITAL
DIRECCIÓN:	CALLE 77B NO 119 40 APTO 702 T 2	TELÉFONO:	2516281
TIPO APORTANTE:	02-INDEPENDIENTE	CLASE APORTANTE:	HNDEPENDIENTE
TIPO EMPRESA:	PRIVADA	ACTIVIDAD ECONOMICA:	Mantenimiento y reparación de otros efectos perso
FORMA DE PRESENTACIÓN:	UNICO		
APORTANTE EXONERADO PAGO APORTES SALUD, SENA E ICBF (REFORMA TRIBUTARIA):			NO

DATOS GENERALES DE LA PLANILLA

NÚMERO PLANILLA:			787D175797	TIPO DE PLANILLA:			I-INDEPENDIENTES
PERIODO COTIZACIÓN OTROS:	MES	marzo	AÑO 2023	PERIODO COTIZACIÓN SALUD:	MES	marzo	AÑO 2023
DIAS DE MORA:			0				
FECHA PAGO (aaaa/mm/dd):			2023/02/21	NUMERO AUTORIZACION:			1929060866

TOTAL APORTES A PENSIÓN

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	COTIZACION	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS COTIZANTE	FSP SOLIDARIDAD	FSP SUBSISTENCIA	MORA COTIZACIÓN	MORA FSP	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
25-14	25-14 COLPENSIONES	1	$ 336.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	$ 336.000	$ 0	$ 336.000
SUBTOTALES:										**$ 336.000**	**$ 0**	**$ 336.000**

TOTAL APORTES A SALUD

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD POR ENFERMEDAD VALOR	LICENCIA MATERNIDAD NUMERO AUTORIZACIÓN	LICENCIA MATERNIDAD VALOR	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACION	LIQUIDACIÓN VALOR ADRES	MORA COTIZACIÓN	MORA VALOR ADRES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
EPS005	EPS005-SANITAS S.A.	1		$ 0		$ 0		$ 0	$ 262.500	$ 0	$ 0	$ 0	$ 262.500	$ 0	$ 0	$ 262.500
SUBTOTALES:													**$ 262.500**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 262.500**

TOTAL APORTES A RIESGOS PROFESIONALES

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	INCAPACIDAD IRP NUMERO AUTORIZACIÓN	INCAPACIDAD IRP VALOR	PAGO A OTROS RIESGOS	SALDO A FAVOR PLANILLA	SALDO A FAVOR VALOR	LIQUIDACIÓN COTIZACIÓN	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES DESCUENTO	TOTALES VALOR PAGADO
14-23	14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A	1		$ 0	$ 0		$ 0	$ 11.000	$ 11.000	$ 0	$ 0	$ 11.000
SUBTOTALES:									**$ 11.000**	**$ 0**	**$ 0**	**$ 11.000**

TOTAL APORTES A CAJA DE COMPENSACIÓN FAMILIAR

CÓDIGO	ADMINISTRADORA NOMBRE	No. COTIZANTES	TOTALES APORTES	TOTALES MORA	TOTALES VALOR PAGADO
CCF24	CCF24-COMPENSAR	1	$ 12.600	$ 0	$ 12.600
SUBTOTALES:			**$ 12.600**	**$ 0**	**$ 12.600**

LIQUIDACIÓN DETALLADA APORTES

DATOS DEL COTIZANTE: N° IDENTIFICACION	NOMBRES	TIPO COTIZANTE	SUBTIPO COTIZANTE	SALARIO BASICO	TIPO DE SALARIO	NOVEDADES: COLOMBIANO EXTRANJERO	REFORMA TRIBUTARIA	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	COR	VSP	VST	SLN	EGE	INC	LMA	VAC	AVP	VCT	IRP
CC 79048695	QUEVEDO ROMERO ANTONIO ALEXIS	INDEPENDIENTES CONTRATO PRESTACION DE SERVICIOS		$ 2.100.000			NO																	

SEGURIDAD SOCIAL: PENSIÓN ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACION	FSP SUBSISTENCIA	FSP SOLIDARIDAD	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADOR	APORTES VOLUNTARIOS EMPLEADO	INDICADOR TARIFA ESPECIAL	TOTAL APORTE
25-14 COLPENSIONES	30	$ 2.100.000	$ 336.000	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0	Normal	$ 336.000

SALUD ADMIN	DIAS COT	IBC	COTIZACION	VALOR ADRES	TOTAL APORTE
EPS005-SANITAS S.A.	30	$ 2.100.000	$ 262.500	$ 0	$ 262.500

ARP ADMIN	DIAS COT	IBC	CENTRO DE TRABAJO	TOTAL APORTE
14-23-POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	30	$ 2.100.000	$ 79048695	$ 11.000

CCF DIAS COT	IBC	ADMIN	TOTAL APORTE	SENA TOTAL APORTE	ICBF TOTAL APORTE	ESAP TOTAL APORTE	MINEDU TOTAL APORTE
30	2.100.000	CCF24-COMPENSAR	$ 12.600	$ 0	$ 0	$ 0	$ 0

TOTAL	$ 622.100

Banco Caja Social
Su banco amigo.

UNA EMPRESA DE FUNDACIÓN GRUPO SOCIAL

HACE CONSTAR:

Que el (los) cliente(s)

ANTONIO ALEXIS QUEVEDO ROMERO Identificado con CC 79048695

Actualmente tiene(n) el producto Cuenta Ahorros, radicado(a) en la oficina CALLE 80, con las siguientes características:

Cuentamiga

Número:	24120806728
Fecha de apertura:	21 de Febrero de 2023
Condiciones de uso:	Individual, 1 firmas(s), 0 sello(s) húmedo(s) o de caucho, sin protector
Estado:	Cuenta activa

VIGILADO

Esta constancia se expide con destino a QUIEN INTERESE, realizada en la Oficina 0163 CALLE 80 de la ciudad de BOGOTA, el día Martes, 21 de Febrero de 2023.

Cordialmente,

Vicepresidencia de Banca Masiva

CERTIFICADO MEDICO OCUPACIONAL

Direcci6n: CALLE 19 No. 3-50 p 12 Cs 1202 y 1203
Telefono: (57 1) 7443001
Web: www.cendiatra.com
Email: cendiatra@cendiatra.com

Cendiat,a

SEDE	CENDIATRA PRINCIPAL	DIRECCION	Av. Calle 19 No. 3 - 50 Edificio Barichara Torre A Piso 12
TELEFONO	7443001	**EMAIL**	servicio.cliente@cendiatra.com
FECHA DE EXAMEN	2020-10-05	TIPO DE **EXAMEN**	PREINGRESO

IDENTIFICACION DEL **PACIENTE**



Nombres y Apellidos	ANTONIOALEXIS QUEVEDOROMERO			Identificaci6n CC	Nro 79048695
Fecha de Nacimiento	1966-06-28	**Edad**	54	**Sexo**	**M**
Empresa	CLIENTE OCASIONAL				
Cargo	CONTRATISTA				
Fecha Ingreso	2021-03-03 13:52:32	**Fecha Salida**	2021-03-03 14:18:24		

EXAMENES REALIZADOS

AUDIOMETRIA TAMIZ	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO
EXAMEN OPTOMETRICO	

CONCEPTO DE APTITUD

CONCEPTO DE APTITUD	SIN RESTRICCIONES PARA EL CARGO

RECOMENDACIONES

NUTRICIONALES- CAMBIOS DE ESTILO DE VIDA	SI
VALORACION OPTOMETRICA	SI
	Observaciones: CONTROL ANUAL
OTRAS:	NO PRESENTA

CONTROLES

titulo	
CONDICION VISUAL	SI
OTROS	NO PRESENTA

Enrique Castellanos Buendia MD
R.S. Ocupacional
Lic. No. 12427 2014
R.M. 19862 S.S.H.

MANUEL ENRIQUE CASTELLANOS BUENDIA..
RM: 19323429
Anna y sello del medico

ANTONIO ALEXIS QUEVEDO ROMERO
CC79048695
Finna del trabajador

Acepto las anteriores valoraciones Medicas, hago constar que la informaci6n suministrada sabre mi condici6n de salud, es verdadera, y me comprometo a cumplir las recomendaciones y las restricciones a que haya lugar. Cualquier omisi6n o falsedad sera causa justa de finalizaci6n de contrato. Articulo 62 CST.

<tc

Cendiatra

Factura Electronica de Venta
Numero documento:
MEC29472
Forma de pago:
Contado
Fecha emision:
2021-03.03 12:58:00
Fecha validacion:
2021-03-03 12:58:31
Fecha vencimiento:
2021-03-03

DATOS DEL EMISOR		DATOS DEL ADQUIRIENTE	
Razon sociallnombre	CENTRO DE DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO CENDIATRA SAS	**Razon social/nombre:**	ANTONIO ALEXIS QUEVEDO ROMERO
NIT	800180176	**NIT/ documento identidad:**	79048695·
Direccion	BOGOTA, D.C. · CL 19 3 50 P 12 CS 1202 Y 1203	**Direccion**	Bogota, D.C. - direccion
Telefono	05712826817	**Telefonos**	3105157865
		E-mail	particular.cendiatra@gmail.com

CODIGO	CONCEPTO	CANT	V/U	V/U DES.	TOTAL
890207-01	EXAMEN OPTOMETRICO		$18,000.00		$18,000.00
890262-14	EXAMEN MEDICO OCUPACIONAL DE PRE INGRESO		$30,000.00		$30,000.00
954107-02	AUDIOMETRIA TAMIZ		$18,000.00		$18,000.00

TOTALES

Subtotal	$ 66,000.00
IVA	$ 0.00
Total descuentos	$ 0.00
Total	$66,000.00

Total en letras: SESENTA Y SEIS MIL COP

Notas:

Regimen coml.in • Tarifa lea: 9.66x1000 • Servicio Medico Exento de IVA • **No.** Resolucion 18764001518642 Prefijo MEC Consecutivo 1 a 120000 Fecha 2020--07-31 Hasta 2021-07-31

Favor consignar a nombre de CENDIATRA SAS en BANCOLOMBIA cuenta corriente 11308857721 Convenio Recaudo 52970 . BANCO DAVIVIENDA cuenta corriente 1150458642- BANCO AV VILLAS cuenta corriente 370007106. Esta factura se asimila en sus efectos a la letra <:le cambio Art 731 y 774 de c6digo de comercio. Segun articulo 743 de C6digo de comercio Modificado por la ley 1231 de 2008 la factura se considera aceptada par el cliente, dentro de las diez(10) dias calendarios siguientes a su recepci6n

CUFE: 51c6064cfd7c5c5c7767acfb6bb136baeebfa4e9edda9450fad30ebee21a440ef7480421e85c46f9a03fa722695de794